

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código: GCL 2.2 -3
	UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Versión: 3
	PREVENCIÓN DE LESIONES POR PRESIÓN (LPP)	Fecha: 08/2024 Vigencia: 1 año

INDICADOR	% de pacientes con riesgo moderado o alto que tienen las 2 medidas de prevención de LPP aplicadas.
FÓRMULA	Nº de pacientes con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP que tienen las dos medidas de prevención aplicadas x 100
	Nº Total de pacientes hospitalizados evaluados con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP
ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO	80%
FUENTE DE INFORMACIÓN	- Hoja de Enfermería, - Pauta de Cotejo en software REDCap "GCL 2.2-3 Prevención de lesiones por presión (LPP) " V4. - Primer Listado del día de pacientes hospitalizados en el Servicio
PERIODICIDAD	Mensual
RESPONSABLES	Enfermera Encargada de Calidad del Servicio.
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	Se realiza una prevalencia mensual con el total de pacientes hospitalizados en el Servicio quienes deben tener registrada la evaluación del riesgo, posteriormente se revisa a aquellos con mediano riesgo (MR) y alto riesgo (AR), quienes deben tener registradas y aplicadas dos medidas de prevención según protocolo. Esta medición se realiza entre las 10:00 y las 12:00 horas y en la fecha definida, según los calendarios entregados por la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.
CRITERIOS EVALUADOS	Los criterios a evaluar son: - Nº de ficha del paciente. - Riesgo Braden-Bergstrom (Alto-Medio-Bajo) evaluado desde las 6 horas de hospitalizado. En el caso que no esté evaluado el riesgo, se considera que no cumple. En el caso que esté medido, se debe responder cuál es el riesgo (Alto-Medio-Bajo) En el caso de ser riesgo Medio: aplicación de las medidas generales según protocolo, cambios de posición o alivio de puntos de presión cada 4 horas con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 hrs., y uso de SEMP. En el caso de ser riesgo Alto: aplicación de las medidas generales, según protocolo, cambio de posición o alivio de puntos de presión cada 3 hrs., con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 hrs, y uso de SEMP.
SERVICIOS O UNIDADES	UCM primer piso, UCM sexto piso, UTI quinto piso, UPC Valech, UPC primer piso, UPC Quemados.